



D<sup>a</sup> EVA M<sup>a</sup> HERNANDEZ PALAU, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE BICORP (VALENCIA)

## **CERTIFICO:**

Que el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Extraordinaria celebrada el día tres de octubre de dos mil dieciseis, a la que asistieron la mayoría absoluta legal de sus miembros de derecho, adoptó entre otros, el acuerdo que transcrito literalmente del borrador del acta, y a reserva de la aprobación de ésta por el Pleno del Ayuntamiento, en su próxima sesión, dice:

### **1.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, BASES DE EJECUCIÓN Y ANEXO DE PERSONAL**

Por el Secretario, de orden de la Presidencia, se da lectura a la siguiente Propuesta de la Alcaldía, de fecha 15 de septiembre de 2016.

“Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2017, así como, sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido de los informes del Interventor municipal, de fecha 13 de septiembre de 2016.

Visto el Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria de fecha 13/09/2016 del que se desprende que la situación es de *superávit*.

## **ACUERDO**

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de BICORP, para el ejercicio económico 2017, junto con sus Bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:



# AYUNTAMIENTO DE BICORP (VALENCIA)

Iglesia, 11 - 46825 BICORP (Valencia) - Teléfonos 96 226 91 10 - 96 226 91 76 - Fax: 96 226 91 81

## ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	148.324,43
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	153.054,22
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	175,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	36.280,20
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	134.166,15
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
<b>TOTAL:</b>	<b>472.000,00</b>

## ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	137.332,00
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	6.000,00
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	85.337,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	104.100,00
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	39.231,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
<b>TOTAL:</b>	<b>472.000,00</b>



# AYUNTAMIENTO DE BICORP (VALENCIA)

Iglesia, 11 - 46825 BICORP (Valencia) - Teléfonos 96 226 91 10 - 96 226 91 76 - Fax: 96 226 91 81

**SEGUNDO.** Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual, según el detalle siguiente:

## A) FUNCIONARIOS

Nº	Puesto Trab.	Grupo
1	Secretario-Inter (RESERVADA)	A
1	Administrativo	C1
1	Agente Policía	C1
	Total funcionarios	3

## B) PERSONAL LABORAL

### B.1) PERSONAL LABORAL FIJO

Nº	Puesto Trab.	Grupo
1	SERVICIOS VARIOS	E
1	SERVICIOS LIMPIEZA (tiempo parcial)	E
1	AUXILIAR ADMON. (tiempo parcial)	D
	Total personal laboral fijo	3

### B.2) PERSONAL LABORAL EVENTUAL

Nº	Puesto Trab.	Grupo
1	ENCARGADO CEMENTERIO (tiempo parcial)	E
1	ENCARGADO BIBLIOTECA (tiempo parcial)	E
	Total personal laboral eventual	2

## C) OTRO PERSONAL

Número	Denominación puesto	
1	Monitor de Raspall (t.parcial)	
1	AEDL 50 %	
	Total otro personal	2

**Total puestos 10**



## AYUNTAMIENTO DE BICORP (VALENCIA)

Iglesia, 11 - 46825 BICORP (Valencia) - Teléfonos 96 226 91 10 - 96 226 91 76 - Fax: 96 226 91 81

**TERCERO.** Exponer al público el Presupuesto General para el 2017, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia de Valencia* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

**CUARTO.** Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

**QUINTO.** Remitir copia a la Administración del Estado, así como, al *órgano de gobierno de la Comunidad Autónoma*.

Sometida a votación la precedente Propuesta, esta es aprobada por unanimidad de sus asistentes que constituyen la totalidad de la corporación.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Bicorp a cuatro de octubre de dos mil dieciseis.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
La Alcaldesa-Presidenta,

La Secretaria Acctal

Fdo. Josefina García Pérez

Fdo. Eva M<sup>o</sup> Hernández Palau